

4 de Marzo de 2024

Signa INFONL convenio con el Poder Judicial del Estado



Con el objetivo de sumarse a la Quinta Generación de la Maestría de Argumentación Judicial y fortalecer el desarrollo académico, el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL) signó un convenio de colaboración interinstitucional con el Poder Judicial del Estado en conjunto con el H. Congreso del Estado de Nuevo León.



El acuerdo fue firmado por la Consejera presidenta del INFONL, Brenda Lizeth González Lara; el Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, José Arturo Salinas Garza; el Director General del Instituto de la Judicatura; José Antonio Gutiérrez Flores; y el presidente del Congreso

del Estado, Mauro Guerra Villarreal, acompañados por el Diputado local Félix Rocha Esquivel.

En su intervención, Brenda González expresó que este convenio es la materialización de un convenio conjunto para promover la excelencia académica y profesional en el ámbito jurídico.



“La argumentación jurídica es fundamental para quienes ejercen no solo la función jurisdiccional, sino también para quienes tenemos entre nuestras atribuciones, la de sustanciar procedimientos en forma de juicio para garantizar dos derechos humanos que son el acceso a la información y la protección de datos personales”, añadió González Lara.

José Arturo Salinas destacó que en el marco de los festejos del 25 Aniversario del Instituto del Consejo de la Judicatura, inició esta semana su celebración con la firma del convenio de colaboración académica

con el INFONL y el Congreso del Estado.



“El motivo de la Maestría es justamente que podamos tener esa calidad profesional académica y contribuir al desarrollo profesional de todas las personas juzgadoras de este Poder Judicial, y ahora de dos instituciones muy importantes también para la vida jurídica de Nuevo León como el propio Congreso (del Estado) y el INFO Nuevo León”, agregó Salinas Garza.



José Antonio Gutiérrez destacó que el Instituto de la Judicatura es realmente una Escuela Judicial, y afirmó que este convenio es histórico, porque por primera vez el Poder Judicial en sus programas de Maestría abrirá sus puertas a servidores públicos de otras instituciones, como el INFONL y el

Congreso local, para integrarlos en sus programas de estudio y planes académicos.

Asistieron por parte del Instituto de la Judicatura del Estado de Nuevo León, los consejeros Juan Pablo Raigosa Treviño; Grisel Oyuki De León Rodríguez; Jacobo Sánchez González; y Juan Morales Alcántara; así como magistrados y magistradas, jueces y juezas de las salas de lo Civil, Familiar, Penal y Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, además de servidores públicos del Congreso del Estado de Nuevo León.



Por parte del INFONL, atestiguaron la firma del convenio, las Consejeras Vocales, María Teresa Treviño Fernández y María de los Ángeles Guzmán García, y el Consejero Vocal Francisco Reynaldo Guajardo Martínez.